 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>CONVOCATORIA PROCEDIMIENTOS LEY 20/2021. EST-10</b>
	<b>(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)</b>
	Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres. Especialidad Veterinaria
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 29 de diciembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para el ingreso por turno libre en las escalas de la Universidad de Zaragoza indicadas en el encabezado, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas.

**SEGUNDO.-** Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

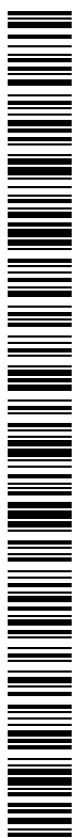
<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente*



31b5a3cc88ba5907ae7cbe8a2239c5e9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/31b5a3cc88ba5907ae7cbe8a2239c5e9>

CSV: 31b5a3cc88ba5907ae7cbe8a2239c5e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/03/2023 17:16:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

BOROBIA FRÍAS, MARÍA  
SÁNCHEZ GÓMEZ, OLALLA PAULA  
TAPIA CASELLAS, ELENA MARÍA  
VILLEGAS CORRALES, AINARA



31b5a3cc88ba5907ae7cbe8a2239c5e9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/31b5a3cc88ba5907ae7cbe8a2239c5e9>

CSV: 31b5a3cc88ba5907ae7cbe8a2239c5e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/03/2023 17:16:00	